

Maria Feliciano Arballo, una mujer excepcional en la expedición de Juan Bautista de Anza a la Alta California en 1775-1776



Suhei Lara López

Feliciano Arballo nació en el seno de una familia adinerada en España y rebasaba apenas los veinte años de edad cuando ella y su esposo, un soldado mestizo, se enlistaron para viajar en la expedición de Anza a la Alta California en 1775. Después de la muerte repentina de su esposo José Gutiérrez, quedó viuda con dos hijas de cuatro y seis años de edad y solicitó al Comandante Anza le permitiera unirse a la expedición, aún cuando no llevaba marido. Después de sortear la severa oposición de Fray Pedro Font a dicha solicitud, Anza decide aceptarla haciendo una excepción, ya que todas las mujeres de la expedición debían ir acompañadas de su marido o algún pariente del sexo masculino.

Si bien, Maria Feliciano no llegó hasta las inmediaciones de San Francisco, y decidió quedarse en la misión de San Gabriel, lugar en la que fue desposada por otro soldado mestizo, esta mujer rompió con muchas de las expectativas españolas sobre cómo debía comportarse una mujer en aquella época.

Los diarios de Juan Bautista de Anza y fray Pedro Font dan cuenta de excepcionales patrones de comportamiento y vida familiar de Feliciano Arballo, sobre todo tomando en cuenta que venía de una clase social que no correspondía con la del resto de las mujeres que viajaban en la expedición. Aunque las descripciones hechas en dichos diarios no son del todo benévolas como para detallar la vida íntima de Feliciano, sí nos dan algunos argumentos para decir que fue una mujer que se resistió a obedecer por completo el sistema normativo español que controlaba el comportamiento de las mujeres dentro y fuera de la expedición.

Célebre es el hecho descrito en el diario de Pedro Font del día 17 de diciembre de 1774. Días antes del fandango que narrara Font para ese día, la expedición se había dividido en tres grupos que viajaban con un día entremedio para que todos pudieran tomar agua en los pozos del desierto que se llenaban muy lentamente. El

Teniente Coronel Anza dirigía al primer grupo. El segundo fue comandado por el Sargento Grijalva, y el tercero por el Teniente Moraga. Los vaqueros adelantaban al ganado por una ruta separada. Mientras el grupo del frente se acercaba a la Sierra Santa Rosa de California, una tormenta de nieve del desierto los atrapó por cuatro días y cinco noches. Las tiendas de acampar ofrecían poca protección para los niños y enfermos. La gente rebuscaba el desierto, arbustos y ramas de mezquite para mantener sus fogatas contra los vientos fuertes. Todos se acurrucaban refugiándose bajo cobijas y arbustos provisionales. Las temperaturas cayeron y la nieve sobre la tierra se hacía dura mientras los oficiales trabajaban frenéticos tratando de juntar a los tres grupos. Aunque no se perdió ninguna vida humana, muchos animales, ya debilitados por falta de pasto sucumbieron al frío y murieron. Ya para la noche todos habían sido reunidos, bailaron el fandango en celebración y aplaudieron muy fuerte a una canción "impúdica" cantada por la viuda María Feliciano.¹ El padre Font escribe al respecto en su diario:

*"A la noche, con la alegría de haver llegado toda la gente, se armó allá entre ellos un fandango algo desconcertado, y una muger viuda, que venia en la Expedición bien descocada, cantó con aplauso y gritaría de toda la gentalla unas glosas nada buenas; ..."*¹

Después de que Feliciano cantase esa noche y fuera aplaudida por los miembros de la expedición, el acompañante que llevaba decide reprenderla debido a que Feliciano subvertía el comportamiento propio de su género, entablando una trifulca pública que Font apoyaba por defecto y que describió así: "... de lo qual se enojó el hombre con quien venia arrimada, y la castigó, lo qual oyendo el Sr. Comandante salió de su tienda y reprendió al hombre porque la castigaba. Dísele yo: dexelo Usted Señor, que hace muy bien: y me respondió: no Padre, que no debo yo permitir estos excessos estando presente. Zeló este exceso; y no zeló el exceso de fandango que duró hasta bien tarde."

¹ Garate, Donald. *Juan Bautista de Anza. Ruta nacional historica*. Juan Bautista de Anza National Historic Trail, website, 2005.

María Feliciano ...

El Padre Font fue muy crítico en la misa la mañana siguiente:

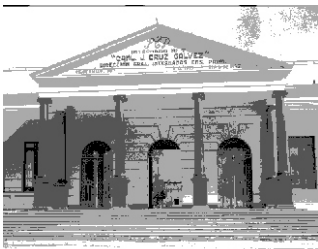
"Dixe missa, y en ella dixen quatro palabras sobre el fandango de la noche passada, afeando la accion, pues en lugar de dar gracias á Dios por haver llegado con vida, y no haver muerto con tantos trabajos, como murieron las bestias, parece las daban al diablo con semejantes festines..."

María Feliciano abandona la expedición y se casa el 6 de marzo de 1776 en la misión de San Gabriel con el soldado Juan Francisco López, con el que tuvo cuatro hijas más: María Ignacia, Josefa, Juana, mejor conocida como Juliana, y María. Destaca en la historia de San Diego, la vida de su hija María Ignacia, conocida como "Doña María de dos adobes", que actuando de forma similar a su madre, se muda al norte haciendo un viaje de San Diego a Sonora con sus hijos y pertenencias, para forjarse una vida como ranchera, que se ha convertido en leyenda.

No hay que olvidar que la idea de Anza al realizar la expedición era poblar la zona de la Alta California, y para

lograr esto era de vital importancia la participación de la mujer, ya que eran éstas las que traerían al mundo a los futuros pobladores de la zona. Durante el largo viaje fueron las mujeres quienes se encargaron de cocinar y lavar la ropa de los soldados de la expedición, sirvieron de parteras las más de las veces, caminaron cargando en brazos a la docena de hijos que llevaban e iban naciendo en el camino (los hombres avanzaban a caballo), y todo esto lo hicieron soportando las inclemencias del clima y las hostilidades derivadas de un viaje de tal naturaleza.

Resulta de gran importancia rescatar los escasos episodios sobre las mujeres de la expedición y las nativas que narran Font y Anza en sus diarios, sobre todo si tomamos en cuenta que no existen documentos ni testimonios escritos por ellas. Debido a su posición en la estructura social de la época, es difícil pensar que pudieron dejar testimonios escritos. Las mujeres españolas no tenían grandes posibilidades, mientras que las indígenas se enfrentaban no sólo a la imposibilidad de escribir, sino a las dificultades del idioma, pero su posición social dentro del grupo resultaba ser el principal obstáculo.



La defensa del patrimonio cultural y su utilidad en la historia

Ana Luz Ramírez Z.

En meses pasados el área de Investigación junto con la sección de Monumentos Históricos, estuvieron avocadas a la elaboración de los dictámenes técnico e histórico para la defensa de la escuela Coronel J. Cruz Gálvez, patrimonio de los sonorenses. Considerando que el inmueble data del siglo XX y que, pertenece a la legislación del Instituto Nacional de Bellas Artes, al cual se le otorgó un amparo para dicho inmueble, por lo que su protección parecía complicarse, desde el INAH.

Luego entonces, desde la trinchera de la Historia esta batalla parece ganarse teniendo en cuenta que el edificio representa una parte fundamental de nuestra historia regional que trasciende el ámbito nacional por el contexto histórico que la vio levantarse. El edificio en sí representa una importante muestra de la arquitectura nacionalista revolucionaria del Noroeste, lo que respalda su protección.

No obstante, es la función original de la escuela Cruz Gálvez como albergue para acoger a los niños que quedaron huérfanos durante la revolución, y la que actualmente desempeña como internado para niños de escasos recursos, la base que sostiene su conservación. En

este sentido, su defensa no sólo contempla la conservación del edificio sino también el respeto al servicio que ha prestado a la comunidad sonorenses desde hace ochenta y seis años.

La protección del patrimonio cultural, específicamente de los bienes inmuebles, es otro campo más del historiador, ya que a través de la historia podemos defender la importancia y el significado que un inmueble ha cobrado en la comunidad en el devenir histórico. Así es como la historia se vuelve aplicable pues trasciende los muros académicos para llegar a ser útil a la sociedad, ya que se pone al servicio de sus intereses y demandas.

Lo que nos dejó esta experiencia al personal que labora en el área de Investigación, particularmente la sección de Historia, es que la defensa y protección del patrimonio tangible debe justificarse a través del contexto histórico, ya que sustenta el valor que este tipo de patrimonio representa en la sociedad. Nos enorgullece haber sido parte activa de ese gran despliegue de esfuerzos y redes de solidaridad que se desataron para la conservación de tan importante inmueble.